

ALCALDIA DE SAN ANDRES
2008- 2011

HOMERO ANTONIO PEDRAZA OCHOA

CONVERGENCIA CIUDADANA

ALCALDIA DE SAN ANDRES
2008 - 2011

HOMERO ANTONIO PEDRAZA OCHOA

TODOS POR SAN ANDRES
"LO NUESTRO"

I. VISION

La campaña será abierta, pluralista, independiente, integradora de diversidad cultural, atractiva para todos los sectores en sus formas de relacionamiento y posicionamiento del candidato; promotora de la participación ciudadana; respetuoso de la diferencia en el debate ideológico y político; comprometido con el rescate de la ética en el manejo de los asuntos políticos y la convivencia pacífica, la solidaridad, la equidad y la civilidad como valores fundamentales para la construcción de un San Andrés productivo y en Paz.

II. MISION.

Obtener la votación mayoritaria para Homero Antonio Pedraza Ochoa en las elecciones para Alcalde de San Andrés, en las elecciones del 28 de octubre de 2007, dando a conocer a todos los Sanandreseños el potencial del candidato y un programa de gobierno que proyecte el desarrollo del Municipio, construyendo la más amplia red de relacionamiento político, social, empresarial y cultural con las empresas organizadas y comunidades del municipio e integrando un sólido y eficaz equipo de trabajo de campaña.

III. OBJETIVO GENERAL DE LA CAMPAÑA

Elegir a Homero Antonio Pedraza Ochoa como próximo Alcalde del Municipio de San Andrés Santander.

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CAMPAÑA

- Constituir una estructura funcional de campaña en el municipio.
- Desarrollar una presencia proactiva en los medios de comunicación.
- Propiciar la elaboración participativa del programa de gobierno, presentando una propuesta política de naturaleza independiente, creativa y constructiva del desarrollo municipal.
- Definir los criterios que orienten las realizaciones de los acuerdos políticos, programáticos y electorales.
- Garantizar la financiación de la campaña según la ley.

- Posicionar la imagen de Homero Antonio Pedraza Ochoa en la decisión de voto de los Sanandreseños.

- Establecer mecanismos de veeduría que garanticen la transparencia de la campaña.

- Promover la articulación en la campaña de los sectores organizados del municipio.

- Rescatar y potenciar el valor de la identidad cultural del sanandreseños como elemento de fortalecimiento de la campaña.

V. PRESUPUESTO DE CAMPAÑA.

CONCEPTO	UNIDAD	VALOR	TOTAL
Arriendo de sede	3 meses	300.000	900.000
Administración sede	3 meses	1.000.000	3.000.000
Elaboración Afiches	2000	1.000	2.000.000
Elaboración calendarios	10.000	200	2.000.000
Elaboración plegables	5.000	250	1.250.000
Elaboración pasacalles	5	200.000	1.000.000
Elaboración murales	10	100.000	1.000.000
Transmisión de cuñas radiales	7	200.000	1.400.000
Elaboración de camisetas	500	5.500	2.750.000
Elaboración gorras	100	10.000	1.000.000
Transporte	3 meses	1.100.000	3.300.000
Refrigerios	3 meses	1.500.000	4.500.000
Expedición Veredas (barrios)	2 meses	3.500.000	7.000.000
Papelería	3 meses	400.000	1.200.000
Fotocopias	3 meses	200.000	600.000
Transporte día de elecciones			3.000.000
Alimentación día de elecciones	4500	1500	6.750.000
		TOTAL	42.650.000

ESTRATEGIAS GENERALES

- Propuesta política basada en principios que se identifiquen con el votante.
- Programa de gobierno basado en situación del municipio.
- Programa preciso sin demagogia, soportado en diagnósticos y datos claros, viables financieramente y que aglutine sectores beneficiados.
- Elaborar una propuesta integral identificando los sectores sociales transversales
- Movilizadora de opinión y organización ciudadana y social.
- Rigurosidad en el conocimiento de la problemática municipal para formular propuestas puntuales y precisas.
- Vincular a dirigentes comunitarios.
- Realización de foros comunitarios como instancia de promoción de la candidatura e identificación con el programa de Gobierno.
- Articulación al Plan Nacional y Departamental de Desarrollo.

VI. PROGRAMA DE GOBIERNO.

1) EJE INSTITUCIONAL

DIAGNOSTICO.

- Bajo nivel de organización empresarial
- Baja Capacidad financiera a nivel local
- Débil nivel de planificación regional y local.
- Desaprovechamiento de la cooperación internacional.
- Bajo nivel de participación comunitaria en el proceso de desarrollo municipal.
- Bajo perfil de los funcionarios
- Información desactualizada.

PROPUESTA.

- ✓ Municipio como eje dinamizador de la región mediante estructura administrativa moderna e integradora de la comunidad.
- ✓ Ofrecer equipo de gobierno integrado por funcionarios con formación profesional y experiencia empresarial, pública y con gran responsabilidad social.
- ✓ Articulación de programa con sectores sociales, empresariales y mundo académico.
- ✓ Sistema de información ágil para toma de decisiones.

2) EJE ECONÓMICO

DIAGNOSTICO

- Escasa infraestructura de apoyo a la producción.
- Bajo personal especializado para el manejo de la producción agroindustrial.
- Débil presencia de gremios económicos.
- Sistema vial deficiente en vías terciarias.
- Tendencia minifundista.
- Baja conversión de productos al agro industrialización.
- Descoordinación institucional.
- Inadecuado uso del suelo por falta de planificación.
- Altos niveles de intermediación en la comercialización.

- Intercambio comercial entre productos de procedencia rural como víveres y abarrotes procedentes de fábrica.
- Adquisición de productos que ingresan al municipio para su abastecimiento interno.
Productos de consumo: alimentos, vestidos, materiales de construcción, etc.
- Sistemas de comercialización a través de tiendas, almacenes.
- Adquisición y venta de productos agrícolas: Maíz, Frijol, Panela, Papa, Queso, Frutales, Hortalizas.
- Escasa formación técnica
- Desprotección Social

-Sin canales de distribución y baja vocación exportadora

-Carencia de diseño y valor agregado.

PROPUESTA

- ✓ Organización, capacitación y fortalecimiento de cualquier forma asociativa que busque el desarrollo socioeconómico del municipio.
- ✓ Fortalecimiento de cadenas productivas en Fríjol, Tomate, hortalizas, aromáticas, frutales, piscicultura, caprinos, ganado bovino, entre otros.
- ✓ Gestionar el compromiso de la academia con la investigación y transferencia de tecnología en el municipio
- ✓ Convenios de producción limpia.
- ✓ Convenios sectoriales para capacitación.
- ✓ Gestionar programas de vivienda para dinamizar la construcción.

3) EJE SOCIO CULTURAL

DIAGNOSTICO

CULTURA

- Dominio del patriarcado en la estructura familiar (machismo).
- Poca orientación a los adolescentes sobre el peligro que causan los vicios.
- Poca interés del ente municipal por la permanente actualización de la biblioteca municipal.
- Ausencia de programas que estimulen el rescate de valores e identidad cultural.
- Instalaciones inadecuadas.
- Pérdida de tradiciones en las celebraciones religiosas.

BIENESTAR

- Desinterés en el aprovechamiento de los programas de bienestar.
- Poca capacitación a madres comunitarias y juntas administrativas.
- Incremento en el índice de descomposición del núcleo familiar y violencia intrafamiliar.
- Existencia del incesto (con proyección a incrementarse).
- Ausencia de compromiso municipal con el ancianato.
- Ausencia de programas para los adultos mayores, los jóvenes y para la atención de personas con deficiencias o alteraciones físicas o mentales.

EDUCACIÓN

- Analfabetismo.

- Resistencia de los patrones tradicionales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Desarticulación interinstitucional e intersectorial (predominio del celo institucional).
- Poco interés por la investigación de los procesos pedagógicos que se adelantan.
- El 47% de la población en edad escolar esta fuera del sistema.
- Las especialidades de áreas de los docentes no corresponden a las necesidades requeridas.
- Inequidad e ineficiencia en la distribución de recursos.
- Descenso progresivo de la población.

RECREACIÓN Y DEPORTE

- Ausencia de programas recreativos y deportivos para todas las edades.
- Poca concurrencia a los escenarios deportivos.
- Escasa dotación para las prácticas deportivas en las instituciones y centros educativos.
- Inexistencia de equipamiento deportivo recreativo para la población infantil (parques infantiles).
- Práctica de deportes tradicionales como el bolo criollo, tejo y juegos de mesa asociados al consumo de bebidas alcohólicas.
- Desinterés de los entes municipales por el área de recreación y deportes.

SALUD

- Inoperancia de los puestos de salud a nivel rural.
- Mortalidad peri natal y en menores de un año.

- Alta tasa de incidencia de la morbilidad por IRA - EDA y mortalidad por riesgo cardiovascular.
- Gran número de factores de riesgo para la salud por comportamientos y estilos de vida inadecuados en la población.
- Bajo impacto de los programas de promoción y prevención del PAB.
- Coberturas bajas en programas nacionales como el PAI.
- Presencia de enfermedades inmunoprevenibles de transmisión sexual y tropicales.
- 25% de la población con acceso a agua potable
- Ausencia de un sistema básico de información en salud en el Municipio y Hospital.

PROPUESTAS

- ✓ Promocionar a San Andrés como refugio turístico Santandereano
- ✓ Gestionar créditos para los proyectos.
- ✓ Incentivar eventos de renombre nacional e internacional.
- ✓ Apoyar los proyectos de ciencia y tecnología.
- ✓ Orientar programas educativos para reforzar conocimiento de nuestra identidad y riquezas.
- ✓ Elaborar un plan financiado con los entes culturales con el fin de caracterizar la oferta cultural.
- ✓ Adecuar y dotar bibliotecas, Planes de lectura, música y arte para el municipio.
- ✓ Articulación a red de centros culturales del Departamento.
- ✓ Gestión departamental y nacional para incremento de recursos.
- ✓ Adecuar, construir y dotar escenarios deportivos para convertirlos en centros de educación (sector educativo y juntas de acción comunal)
- ✓ Desarrollo de eventos deportivos de carácter departamental aprovechando infraestructura instalada y cercanía a Bucaramanga.

SAN ANDRES SALUDABLE

- ✓ Participar de fuerzas vivas del municipio en búsqueda de soluciones a la crisis del hospital.
- ✓ Racionalizar gastos administrativos.

- ✓ Capacitar para mejorar facturación y ofrecimiento de nuevos servicios en el Hospital.
- ✓ Cobertura universal en vacunación para niños menores de 5 años.
- ✓ Ampliar cobertura del régimen subsidiado con recursos nacionales, departamentales y municipales hasta alcanzar cobertura universal de los estratos uno y dos, en el próximo gobierno Municipal.
- ✓ Establecer convenios con Universidades para el control y vigilancia.
- ✓ Fortalecer los programas de promoción y prevención y el Plan de Atención Básica.
- ✓ Apoyo a programas de la tercera edad.
- ✓ Programa parque especial de la risa.

PAZ Y DERECHOS HUMANOS

PROPUESTA

- ✓ Articulación a programa de desarrollo y paz del gobierno Nacional.
- ✓ Acompañamiento al gobierno Nacional en el diálogo y la concertación.
- ✓ Promoción de DIH y DH.
- ✓ Prevención del desplazamiento forzado.
- ✓ Programa de convivencia y resolución de conflictos.
- ✓ Cátedra de paz.

JUVENTUD

PROPUESTA

- ✓ Ejecución de programas de capacitación con el SENA y Universidades.
- ✓ Gestión de recursos para actividades productivas.
- ✓ Ejecución de programa de promoción Juvenil.
- ✓ Creación de Clubes Juveniles.
- ✓ Fomento de la actividad deportiva.

EMPLEO

PROPUESTA

- ✓ Creación de fondo Municipal para mipymes y micropymes.
- ✓ Articulación a iniciativas de empleo de Gobierno Nacional y Departamental.
- ✓ Fortalecer proyectos productivos en la agroindustria, la producción de alimentos, las confecciones entre otras.
- ✓ Generar incentivos para la instalación en el municipio de pequeñas y medianas empresas.
- ✓ Gestionar recursos ante el IFI.
- ✓ Articular la capacitación y financiación de proyectos productivos mediante ACOPI, SENA, FUNDESAN, entre otras.

4) EJE INFRAESTRUCTURA

DIAGNOSTICO

- **DETERIORO URBANO.** La mayor parte de las viviendas se encuentran en un deterioro notable a causa de la misma antigüedad de las construcciones, a las influencias climáticas y al desinterés de los moradores.
- El deterioro de las Carreras y calles en toda su dimensión debido a la constante circulación de tráfico pesado, ruptura de pavimentos para cambio de redes de acueducto y alcantarillado.
- Falta de embellecimiento de espacios públicos y zonas verdes.
- **VIAS TERCIARIAS.** La mayoría de las vías carreteables se encuentran en pésimas condiciones debido a la falta de mantenimiento periódico y obras de arte como alcantarillas y cunetas.

PROPUESTA

- ✓ Elaboración y presentación de proyectos ante los entes departamental y nacional con el fin de garantizar recursos para la recuperación de la malla vial urbana.
 - ✓ Recuperación de espacios públicos y zonas verdes.
 - ✓ Actualizar el inventario de las vías terciarias ante las entidades del orden Departamental y Nacional.
 - ✓ Elaboración y presentación del estudio para el suministro del gas domiciliario en el perímetro urbano.
- **Frecuencia y Cantidad.** El servicio de agua potable a la zona urbana es suministrado las 24 horas del día, sin ninguna restricción, excepto 1/2 día a la

semana que se realiza el mantenimiento periódico, la planta de tratamiento y desarenador, también a causa de algunos imprevistos en época de lluvias.

- **Tratamiento.** Actualmente el Acueducto del Municipio de San Andrés, se encuentra funcionando en su totalidad abasteciendo en un 98% a la población, podemos decir que la continuidad del servicio es buena, que la calidad del agua que se ofrece es buena, ya que a esta se le hace tratamiento físico – químico

- **Alcantarillado Pluvial.** En el municipio de San Andrés no hay una red de alcantarillado pluvial. Cuenta con dos sumideros que no solucionan las necesidades de evacuación de aguas lluvias por ser estas muy abundantes en tiempos de invierno.

- En el sector rural la población dispersa el 54% no tiene servicio sanitario, el 18% tiene letrina, el 4% tiene inodoro sin conexión a alcantarillado, el 22% inodoro conectado a pozo y el 2% inodoro conectado a alcantarillado.

- **Alcantarillado Rural.** En cuanto a los centros poblados que corresponde al centro poblado de Pangote y Laguna de Ortices, el 10% de las viviendas no tienen servicios sanitarios, el 5% tiene letrina el 7% inodoro sin conexión a alcantarillado, el 20% inodoro conectado a pozo y el 58% inodoro conectado a alcantarillado.

- **Acueducto Rural.** Con base en el diagnóstico realizado se determinó el N^o de usuarios que se abastecen del servicio de agua a través de los acueductos veredales y otras fuentes.

Viviendas Vs Tipo de Abastecimiento

No DE VIVIENDAS	TIPO DE ABASTECIMIENTO
1375	Acueducto
468	Río / Manantial
330	Pozos / Bomba /Aljibe

- **Tratamiento.** Las aguas residuales se están entregando a la quebrada La Llorona, anteriormente se le da un tratamiento con el propósito de cumplir con la normatividad existente respecto a la remoción de las cargas contaminantes generadas por la comunidad del Municipio de San Andrés. Estas descargas son tratadas en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de dicho Municipio, la cual tiene una capacidad hasta de 10 litros por segundo y se encuentra ubicada en un lote junto al coliseo de ferias manejando temperaturas en promedio de 19°C.
- **Disposición Final de Basuras** Se cuenta con una planta de disposición final de basuras la cual está ubicada en el sector Puerta de Llano de la vereda El Centro a 2 Km. del casco urbano sobre la vía San Andrés – Hato.
- **Barrido de Vías.** Esta actividad es realizada por el propietario o inquilino del predio y en el marco de plaza, zonas de interés público lo realiza un funcionario del municipio.

PROPUESTA

- ✓ En el sector rural se establecerán verdaderos programas de Saneamiento básico con apoyo del gobierno departamental y Nacional.
- ✓ Elaboración y presentación de proyectos ante los entes Departamental y Nacional para la construcción de acueductos Veredales.

- ✓ Optimización de las plantas de tratamiento de aguas residuales y disposición final de basuras.

- **Educación.** El propósito es el análisis de la infraestructura en educación para determinar áreas con cobertura y déficit con el fin de desarrollar programas encaminados al mejoramiento y cobertura total.

- **Salud.** Se cuenta con el hospital San José de San Andrés, el cual presta los servicios de salud en el área urbana, con puntos de venta en el área rural del Municipio; la dirección no tiene una planeación ni programación para atender los Centros y Puestos de Salud del área rural de acuerdo con la demanda, congestionando el hospital los días de mercado lo cuales baja la población rural; de esta población el 79% es subsidiada.

PROPUESTA

- ✓ Con el apoyo de las fuerzas vivas del municipio se presentarán propuestas al gobierno departamental y nacional, con el fin de buscarle una solución a la crisis del Hospital San José.

- **Comando de La Policía Nacional:** esta institución se encuentra localizada en la Carrera 5 con Calle 10 y 11 en una casa alquilada, la Planta física de la Institución esta en proceso de construcción, por parte del gobierno nacional.

- **Demanda de Vivienda.** En las dos últimas décadas la demanda de vivienda aumentó considerablemente.

- **Vivienda.** El factor vivienda es una de las principales características que se tienen en cuenta para evaluar la calidad de vida de la población. Los datos estadísticos del Municipio de San Andrés y el área rural incluyendo los centros

poblados demuestran los siguientes porcentajes de hogares por indicadores de NBI.

Porcentajes de Hogares por Indicadores de NBI

ZONA	VIVENDA INADECUADA	SERVICIOS INADECUADOS	HACINAMIENTO	NBI COMPUESTO	MISERIA
Urbana	1.8 %	1.7 %	3.7 %	18.6 %	2.3 %
Rural	1.0 %	28.2 %	18.4 %	51.5 %	19.0 %
TOTAL	1.2 %	21.0 %	14.4 %	42.6 %	14.5 %

Fuente: Anuario Estadístico de Santander, 1994 – 1995 Secretaria de Planeación Departamental

PROPUESTA

- ✓ Fortalecimiento del fondo de vivienda de interés social.
 - ✓ Apoyo a todo tipo de organización, que busque dar solución al gran déficit de vivienda de interés social en nuestro municipio.
 - ✓ Impulsar programas de mejoramiento de vivienda de interés social, con apoyo del gobierno departamental y nacional.
- **Espacio Público.** La política del esquema de Ordenamiento Territorial en espacio público es un instrumento de planificación que permite una apropiada organización administrativa del municipio y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente.

PROPUESTA

- ✓ En cuanto al Espacio público se revisara la infraestructura existente y optimizará de acuerdo al Esquema de ordenamiento Territorial del municipio y disponibilidad de recursos.

- **Matadero Público.** El matadero actualmente está ubicado en el casco urbano, carrera 6 con calle 6 y se encuentra en funcionamiento, presta el servicio en el sacrificio de un promedio de 100 bovinos por mes. Según las normas de ordenamiento territorial, los mataderos no deben estar localizados dentro del casco urbano, es por esto que para dar cumplimiento a la ley la administración desde 1999, está construyendo un nuevo matadero en el área rural localizado a 1,2 kilómetros de la carretera que comunica el municipio de San Andrés con la ciudad de Bucaramanga.

PROPUESTA

- ✓ Teniendo en cuenta que el proyecto para la terminación se encuentra viabilizado en el banco de proyectos de la Gobernación, se hará gestión para la consecución de los recursos.

- **Plaza de Mercado.** El Municipio de San Andrés, cuenta con una plaza de mercado, localizada en la carrera 5 No 7 – 13, y carrera 6 No. 7 - 28 barrio El Centro de la actual nomenclatura urbana del Municipio de San Andrés, Santander.

- **Cementerio Municipal.** Existe un cementerio central en el Municipio, al cual se le debe hacer un mantenimiento, como parte del equipamiento Municipal, además encontramos un cementerio en los centros poblados de Pangote, Laguna de Ortices y en la Vereda San Pablo; sus condiciones físicas son aceptables y la Parroquia a través de las comunidades organizadas realizan su mantenimiento.

5) EJE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIAGNOSTICO

- * Desaparición de áreas boscosas estratégicas por la deforestación, quemas y demanda dendroenergética.
- * Desaparición de especies nativas.
- * Desequilibrio en los ecosistemas.

Incremento en la desprotección y pérdida en la calidad de los demás recursos (suelo, agua, etc) y del mismo (flora).

- * Falta de concientización y aprecio por la conservación de la fauna silvestre.
- * Destrucción y desequilibrio de ecosistemas estratégicos.
- * Falta de conocimiento técnico en el manejo adecuado del recurso fauna silvestre.
- * Consumo de algunas especies de la fauna silvestre (tinajo, armadillo, pava, conejo silvestre, etc.).

Caza y cautiverio de especies.

- * Desaparición y disminución de caudales de fuentes hídricas y quebradas si no se sanciona y se aplica el marco legal existente.
- * Baja salubridad pública si no se concientiza a la comunidad en el manejo, conservación y protección del recurso hídrico.

Eutrofización y sedimentación de lagunas y cauces, debido a la no protección de éstas y al mal manejo de sus áreas de influencia.

- * Incremento de la contaminación ambiental si no se aplica el marco legal existente para tal fin, por parte del municipio de la corporación CAS.

Incremento de enfermedades respiratorias en la población.

- * La población no reconoce los elementos estructurales de los ecosistemas rurales estratégicos.
- * El nivel local no tiene el equipamiento, conocimiento y control del manejo de los recursos genéticos.
- * Baja cultura conservacionista.
- * La tenencia de la tierra (minifundio), y los bajos ingresos familiares.
- * Explotación de los recursos existentes sin ningún control ni manejo.
- * Falta de asistencia técnica para la adopción de nuevas técnicas de producción de manera sostenible y sustentable.
- * Bajo rendimiento y rentabilidad en la producción.

Falta de incentivos a la comunidad.

PROPUESTA

- ✓ Recuperación y reforestación de la parte alta del municipio de San Andrés, en bosques naturales, cauces, afloramientos y áreas degradadas, con la cofinanciación, apoyo económico y proyectos a nivel nacional e internacional.
- ✓ Desarrollo de proyectos de concientización, capacitación para la

conservación y manejo de fauna silvestre así como también de los ecosistemas estratégicos y de refugio de esta.

- ✓ Desarrollo de programas de protección, recuperación y conservación de rondas de afloramientos, cauces y lagunas.
- ✓ Reducción de la contaminación ambiental mediante campañas de concientización, cumplimiento de los niveles mínimos de emanación de gases a la atmósfera y contaminación a las industrias y actividades contaminantes, mediante la ley 99//93
- ✓ Implementación de corredores ecológicos para promover el ecoturismo y de esta manera concienciar a las personas sobre el manejo y conservación de los R.N.
- ✓ Manejo de políticas para el establecimiento de reservas naturales.
- ✓ Existencia de nuevas técnicas de producción y manejo de la actividad agrícola y pecuaria (agroforestería, agricultura orgánica).

Estimado pueblo; coloco a su consideración este programa de gobierno para que entre todos construyamos un mejor futuro para nuestras generaciones.

HOMERO ANTONIO PEDRAZA OCHOA